

Original



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 2
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, ciudadanos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 19 de enero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En virtud de que el Secretario de este Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tamaulipas, el C. Sergio César Rangel González, presentara su renuncia el día 15 de enero del presente año, por motivos personales; por lo anterior y de conformidad al Artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, ante la ausencia del Secretario, dichas funciones serán realizadas por quien determine el Consejo respectivo, en ese sentido, me permito proponer, para tal efecto, que las funciones respectivas las realice el C. Consejero José Antonio Muñoz Hernández a fin de que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los puntos del orden del día. En ese orden de ideas, solicito al Consejero designado como secretario provisional, pase a ocupar el lugar correspondiente.

Muchas gracias, voy a solicitar al Secretario provisional que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: con mucho gusto Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día es el pase de lista. antes le informo que tenemos representante de partido político que en sesión anterior no pudo hacer toma de protesta, es por tanto que se les debe efectuar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral.

EL PRESIDENTE: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los C. Alejandro Caballero Cantú del Partido MORENA, solicito se pongan de pie.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

EL REPRESENTANTE... Si protesto.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ, TAM.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario provisional realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. Gustavo Valdivia García PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. José Antonio Muñoz Hernández PRESENTE

SECRETARIO PROVISIONAL

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Eldy Darany Dávila Álvarez PRESENTE

C. María Elizabeth Santa cruz Terán PRESENTE

C. José Antonio García Martínez PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Celia Rangel Ramírez PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. Humberto Saúl Sarrion Vázquez AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. Alejandro Caballero Cantú PRESENTE
Partido MORENA

C. Ramiro Infante Garza AUSENTE
Partido Nueva Alianza



EL SECRETARIO PROVISIONAL: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria, de fecha 5 de enero de 2018;
- VI. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, provisional le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. 015 de fecha 3 de enero de 2018, por parte de MTRO. JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS.

Donde nos comunica el consejo electoral de Tamaulipas en uso de sus atribuciones donde recepcionó diversas solicitudes de acreditación de representantes de partidos políticos.

Se recibió Oficio No. 0237 de fecha 15 de enero de 2018, por parte de LIC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

En donde emitió el acuerdo No. SE-01-2018 en el cual se delega la función de oficialía electoral a los secretarios de los consejos municipales electorales.

Se recibió circular No. CME 01-2018 de fecha 02 de enero de 2018. Por parte de LIC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

Donde menciona para dar efecto al cumplimiento al artículo 155 de la ley electoral del estado de Tamaulipas, en el cual se instruye lleven a cabo la sesión No. 1 extraordinaria de instalación el día viernes 5 de enero del presente año para la calendarización de la sesión extraordinaria.

Se recibió circular No. CME03-2018 de fecha 05 de enero de 2018. Por parte de LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA.

Hace mención donde se aprobara el proyecto de acuerdo relativo a la instalación y calendarización de sesiones ordinarias y horario de labores del mismo del consejo municipal electoral durante el proceso electoral ordinario 2017-2018.

Se recibió circular No. CME04-2018 de fecha 5 de enero de 2018, por parte de LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, DIRECTOR EJECUTIVO.

Donde se determinan requisitos establecidos y documentación que debe cumplir los ciudadanos que desean participar como observadores electorales.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ, TAM.

Se recibió circular No. CME05-2018 de fecha 8 de enero del 2018. Por parte de, LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARREAGA.

Donde hace mención llevar a cabo los recorridos para determinar la ubicación donde se instalaran las casillas únicas el próximo 1 de julio que habrán de efectuarse entre el 15 de febrero y 15 de marzo, la cual se realizara por las juntas distritales del INE y del consejo municipal electoral.

Se recibió circular No. CME06-2018 de fecha 8 de enero del 2018, por parte de LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA.

En el cual se hace de conocimiento donde se llevo a cabo la sesión No. 1 extraordinaria donde se aprobaron la instalación y calendarización de las sesiones ordinarias y horarios de labores derivado de la aprobación deberán permanecer de guardia hasta las 24 horas. El día 09 de enero del presente año para notificar en su momento si hubo impugnaciones por parte de partidos políticos y ciudadanía.

Se recibió circular No. CME07-2018 de fecha 15 de enero del 2018, por parte de LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA.

A efecto a dar cumplimiento al artículo 155 de la ley electoral del estado de Tamaulipas se les instruye lleven a cabo la sesión No. 2 ordinaria el día viernes 19 de enero del presente año a la 16:00 horas, donde entre otros puntos aprobaran el proyecto de acta de la sesión No. 1 extraordinario de instalación de fecha 5 de enero del 2018.

Se recibió circular No. SE-C-08-2018 de fecha 18 de enero de 2018, por parte de LIC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA, SECRETARIO EJECUTIVO.

Envía atento recordatorio a los consejeros y secretarios sobre la declaración de situación patrimonial y de interés inicial a cargo de todas las personas que ingresan a servicio público.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente, el quinto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.



Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Municipales Electorales hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

- **Acuerdo IETAM/CG-23/2017**
Por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- **Acuerdo IETAM/CG-31/2017**
Por el que se emiten los "Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018 y su anexo consistente en el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales".



- **Acuerdo IETAM/CG-45/2017**
Por el que se aprueban los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.
- **Acuerdo IETAM/CG-46/2017**
Por el cual se determina el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-47/2017**
Mediante el cual se aprueban los Lineamientos para el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-48/2017**
Por el que se emiten los Lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa para los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-52/2017**
Sobre la renuncia, sustitución y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Padilla y Villagrán.
- **Acuerdo IETAM/CG-06/2018**
Mediante el cual se aprueba el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social, correspondientes a la elección de Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
JIMENEZ, TAM.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales.
Continuemos...

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:25 horas de este 19 de enero de 2018 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ, TAM., EN SESION No. 04, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE FEBRERO DEL 2018, GUSTAVO VALDIVIA GARCIA, MARIA ELIZABETH SANTACRUZ TERAN, JOSE ANTONIO GARCIA MARTINEZ, Y JOSE ANTONIO MUÑOZ HERNANDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. GUSTAVO VALDIVIA GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. ABELARDO CEPEDA RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ, TAM.. DOY FE. -----


C. Gustavo Valdivia Garcia
PRESIDENTE



C.

ABELARDO CEPEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO